



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017675/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico las JORNADAS SIMULTÁNEAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL” – JoSEII 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo es contribuir a la integración y al intercambio de experiencias y conocimientos de los estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines de las universidades participantes, como así también ir en pos del perfeccionamiento de la Carrera de Ingeniería Industrial;

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes a las JORNADAS SIMULTÁNEAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL” – JoSEII 2018, que se llevará a cabo en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional de Córdoba, organizado conjuntamente por estudiantes de la Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba y respaldado por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial – (AArEII), el día 10 de mayo de 2018 en la Ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

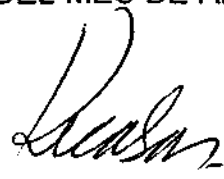
EXPTE-UNC:0017675/2018

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

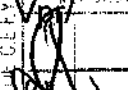
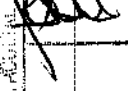

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION Nº 343- HCD - 2018.-

U.N.C. - FACULTAD DE C.E.F.N.	
	
AREA OPERATIVA	